

**CONVOCATORIA DE PRÁCTICAS EXTERNAS FUERA DE
PROGRAMAS OFICIALES DE MOVILIDAD CURSO 2018/19**

LISTADO DE ALUMNOS ADMITIDOS

DNI
02722809T
05713146S
09083819S
24429711P
47296460L
47540163Z
50259147F
53475206E
53503628Q
53807377G
X6405936E
Y0040173Y

LISTADO DE ALUMNOS EXCLUIDOS

DNI	MOTIVOS
03941495P	5
06288233X	5
24425078K	5
34290977R	5

LISTADO DE ALUMNOS CUYA ADMISIÓN ESTÁ CONDICIONADA

DNI	MOTIVOS
02779563J	2

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID
Facultad de Medicina

DNI	MOTIVOS
05308599S	2
05951178C	3
05983651V	2
15500574T	2
48732321J	1
51000202W	1
51124080W	4
52844259V	2, 4
53966202Z	2, 4
77149554X	2
X2326893Y	1

MOTIVOS

1. AIEME. Condicionado a la presentación de la carta de aceptación.
2. Condicionado a la superación de 180 créditos.
3. Condicionado a establecimiento de convenio.
4. Condicionado a la presentación de la carta de aceptación firmada por el Jefe de Servicio.
5. Establecimiento de convenio denegado, posibilidad de cambio de destino.

Se abre un plazo de 10 días hábiles desde el día siguiente a la publicación de este listado para poder subsanar la falta y poder presentar los documentos preceptivos. Si transcurrido ese plazo no se hubiera producido la subsanación, se entenderá que el alumno desiste de su petición.

En el caso de los estudiantes que van a realizar prácticas a través de AIEME deberán presentar la carta de aceptación **al menos 2 meses antes del inicio de las prácticas.**

Madrid, 28 de enero de 2019

Oficina de Prácticas Externas
Facultad de Medicina UAM.